

Análisis de la Inversión Directa China en Ecuador en el Período 2000 a 2014

María Antonia Benavente González

Tecnológico Espíritu Santo

Autor para correspondencia: mabenavente@outlook.com

Fecha de recepción: 30 de Agosto de 2016 - Fecha de aceptación: 25 de Octubre de 2016

Resúmen Cada vez más los países se ven inmersos en el fenómeno de la Globalización, que abarca distintas esferas: económica, política, cultural y tecnológica. En este nuevo escenario surge la figura de la República Popular de China (RPC) como protagonista de la realidad económica, con una trayectoria a lo largo de estos últimos años que llega a posicionarla actualmente como segunda potencia económica mundial.

El presente artículo analiza la tendencia de la inversión china en América Latina y el Caribe en el período 2000-2014, enfocándose después en Ecuador con el estudio de los proyectos llevados a cabo por empresas chinas en grandes obras de infraestructura.

En este contexto, se plantean cuáles son las características de dichos proyectos y el alcance en cuanto a los aportes que contribuyen al crecimiento y desarrollo de los sectores intervinientes.

Palabras claves: Globalización, República Popular de China (RPC), Inversión Extranjera Directa (IED), América Latina y el Caribe (ALC), República del Ecuador.

Abstract: More and more countries are involved in the phenomenon of Globalization, which covers various fields: economical, political, cultural and technological. In this new stage emerges the figure of the People's Republic of China (PRC) as the protagonist of the economic reality with a track record over recent years, now reaching the second position in the worlds economical power.

This article analyzes the trend of chinese investment in Latin America and the Caribbean in the period of 2000-2014, focusing later on Ecuador with the study of projects carried out by Chinese companies in large infrastructure projects. In this context, the characteristics of these projects and the scope of contributions that are helping the growth and development of the involved sectors will be presented.

Keywords: Globalization, People's Republic of China (PRC), Foreign Direct Investment (FDI), Latin America and the Caribbean (LAC), Republic of Ecuador.

Introducción

La Globalización es un fenómeno que afecta a todo el planeta, en el cual se ven inmersos los países a nivel económico, político, cultural y tecnológico. En este nuevo escenario surge la figura de la RPC como protagonista de la realidad económica, con una trayectoria a lo largo de estos últimos años que llega a posicionarla actualmente como segunda potencia económica mundial. Pasando de una economía planificada a una economía mixta, y con un crecimiento de dos dígitos, China es fuente de diversos estudios desde distintos enfoques. A inicios del siglo XXI, China adopta la estrategia de lanzar sus empresas al exterior, y mira hacia los países de ALC con intereses tanto económicos como estratégicos.

La importancia del tema radica en el análisis de la inversión directa de China en Ecuador en el período 2000-2014, y cómo se concreta en el país, para poder así determinar los efectos de la misma en la sociedad y economía ecuatoriana. El tema de la IED china en Ecuador ha sido abordado en otros trabajos; Ellis (2010) realiza un análisis de las relaciones sino-ecuatorianas¹, enfocándose en los aspectos de las inversiones chinas en el sector petrolero de Ecuador; así mismo profundiza en los patrones de intercambio comerciales. Castro Salgado (2014) analiza las relaciones sino-ecuatorianas desde la perspectiva de cooperación energética, enfocándose en los acuerdos alcanzados en tres proyectos concretos: Coca Codo Sinclair, Sopladora y Minas San Francisco, en el período 2009 a 2011.

Otra forma de abordar la IED en Ecuador parte del trabajo realizado por Puertas Ruiz (2014), en el cual analiza el tratamiento de la inversión extranjera directa en el país y el comportamiento de ésta, para después considerar los Tratados Bilaterales de Inversión y su denuncia. Resulta también interesante el estudio de Freire Acosta (2016), referido a la relación bilateral Ecuador-China, enfocada a través de las perspectivas del comercio exterior y de la IED en el período 2007-2014. Tras un análisis de las relaciones económicas entre ambos países, en cuanto a problemas y oportunidades que se presentan, finaliza dando respuesta a la forma en que dichas relaciones contribuyen al país en el periodo referido.

Las investigaciones antes mencionadas abordan el tema de las inversiones chinas en Ecuador desde diferentes aristas, pero no lo enfocan desde la perspectiva de la inversión directa china en el país en el periodo 2000 al 2014, ni cómo ésta se concreta en grandes proyectos en los sectores más significativos, principal objetivo de estudio del presente artículo. Los objetivos específicos de la presente investigación son: analizar los fundamentos de la IED, valorar la tendencia de la inversión china en América Latina y el Caribe (ALC) en el período, y explicar las características y los efectos de los proyectos gestionados por empresas chinas en los sectores de la economía ecuatoriana más significativos. Esto nos dará una idea de cómo Ecuador financia los megaproyectos que apoyan el cambio en la matriz productiva, dirigidos a impulsar el desarrollo social y económico del país.

Metodología

El trabajo de investigación de tipo cualitativo, apoyándose en fuentes documentales, realiza un estudio de tipo exploratorio, utilizando en primer lugar el método histórico-lógico; se estudia la evolución y desarrollo de la IED china, con las conexiones hacia ALC y la República de Ecuador, determinando los datos históricos de la IED en el período 2000-2014, como referencia para ver su evolución a lo largo de los años, y para entender la lógica de su desarrollo y los elementos que incidieron en los cambios operados en cada etapa.

En segundo lugar, el método analítico-sintético permite distinguir los proyectos llevados a cabo por RPC en Ecuador, revisando cada uno de ellos, logrando así determinar y analizar las empresas chinas involucradas en dichos proyectos, así como caracterizarlas y agruparlas en

¹ Relaciones sino-ecuatorianas: se refieren a las existentes entre la RPC y la República de Ecuador

cuanto a sectores en los que operan y el tipo de empresa que opera, es decir si son públicas o privadas.

Las fuentes y técnicas de recolección de información fueron:

- Fuentes primarias: estudios y análisis de reconocidos economistas, lectura de bibliografía relacionada con el tema a desarrollar, recopilación de medios impresos en revistas especializadas de economía y en informes, y más concretamente en la economía china.
- Fuentes secundarias: Internet, datos estadísticos de organismos internacionales y de instituciones públicas oficiales ecuatorianas, base de datos creada por la autora.

Revisión de la literatura

Invertir implica, en sentido económico, colocar una serie de capitales con el objeto de obtener unas ganancias futuras; pero esta percepción va más allá y la literatura sugiere que es la llave para que a través de ella un país pueda hacer crecer la capacidad de la economía, permitiendo incrementar las posibilidades de producción en el futuro (Larraín B. & Sachs, 2002), lo que provoca su desarrollo y crecimiento económico. Así mismo, la teoría moderna del progreso técnico se apoya en que éste debe producirse y por tanto debe financiarse a través del sistema financiero (Aglietta, 2000); el problema de los países en desarrollo radica en el difícil acceso al financiamiento fuera de sus fronteras, en cuanto al condicionamiento de los préstamos a las exigencias impuestas por los organismos internacionales.

Los flujos de capital a nivel mundial permiten que las economías abiertas al exterior puedan disponer de inversiones provenientes de la colocación de capitales foráneos. En este contexto, el Banco Mundial (2016) considera la IED como la entrada neta de inversiones en un país que no es el del inversionista, con el propósito de obtener el control de una empresa u organización localizada en el país de destino, y que por lo general la propiedad de un 10% o más de las acciones le otorgan derecho de voto. Esto supone la suma del capital accionariado, la reinversión de las ganancias, otras formas de capital a largo plazo y capital a corto plazo tal como se describen en la balanza de pagos.

Pero además en el tema de Ecuador, el Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Popular de China para el Fomento y Protección Recíprocos de Inversiones define en el artículo 1, numeral 1:

Para los propósitos de este Convenio,

El Término "inversión" significa todo tipo de activo invertido por inversionistas de una de las Partes Contratantes de conformidad con las leyes y reglamentos de la otra Parte Contratante en el territorio de ésta última, e incluye concretamente, pero sin limitarse a: (...) e) concesiones legales, incluyendo aquellas para la búsqueda o explotación de recursos naturales. (...). (Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Popular de China para el Fomento y Protección Recíprocos de Inversiones, 2010)

El enfoque ecléctico contempla que las actividades de las empresas transnacionales (ET) o empresas multinacionales (EMN) con sede en el extranjero se producen principalmente por la búsqueda de recursos, de nuevos mercados, de mayor eficiencia, reestructurando la producción; y de activos estratégicos que estén estrechamente relacionados (Narula & Dunning, 2000). Conforme a esta teoría, que considera la búsqueda de recursos en el mundo como una vía para el crecimiento, China lanza al mundo sus empresas, tanto públicas como privadas, con el objetivo de sustentar el crecimiento de dos dígitos que se viene dando en los últimos treinta años. La IED se presenta para muchos países de ALC como sustituto de los préstamos públicos para disminuir la brecha entre niveles de ahorro interno y el nivel necesario de fondos para permitir el financiamiento del crecimiento económico (Delapierre & Milelli , 1995).

La presencia China en América Latina y el Caribe

China mira hacia América Latina y el Caribe con interés económico y estratégico, ya que la región se configura como uno de los socios que puede proveer de los recursos necesarios para continuar con su política del desarrollo económico. Desde el punto de vista del comercio, la participación de China en la región aumentó del 1% a mediados de 1990, al 1,6% en 2000 y al 8% en 2009, mientras el comercio mundial entre 2000 y 2009 creció a una tasa media anual del 9,9%, el de la región con China creció un 31,2% (CEPAL, 2010). Entre el año 2000 y el 2013 el comercio bilateral se multiplicó por 22 entre 2000 y 2013, pasando de ser un socio menor, a convertirse en el tercer socio comercial de la región (CEPAL-Foro, 2015).

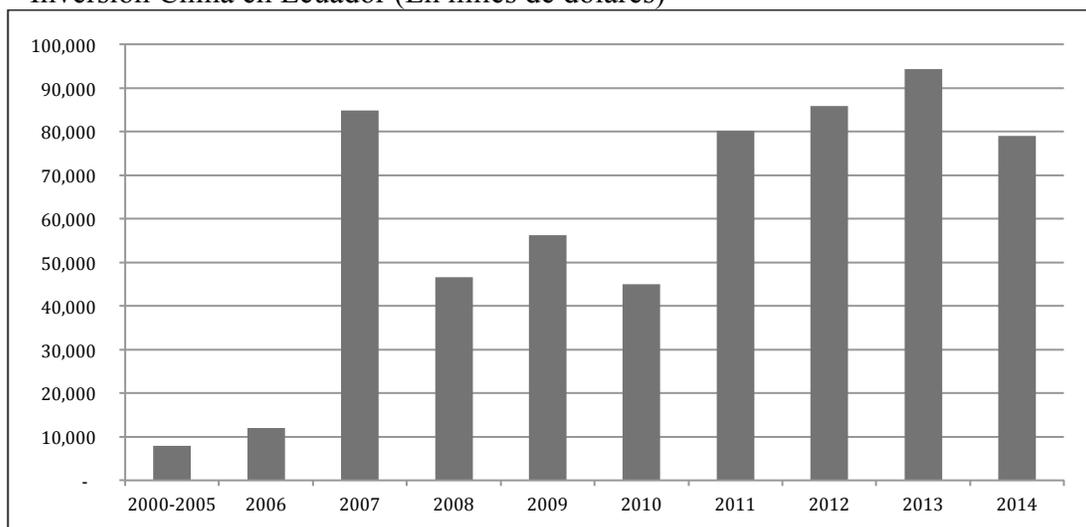
En cuanto a la inversión, son diversas las causas que llevan a las firmas chinas a localizarse en países de Latinoamérica, siendo los factores determinantes del destino de la IED china: el tamaño de mercado, la apertura comercial del país receptor, el riesgo país, las privatizaciones, etc.; pero debe destacarse que la actividad que más sobresale en recepción de flujos de IED es la de servicios. En el año 2010 China se configura como el tercer inversionista en la región, tras Estados Unidos y los Países Bajos, que ocupan la primera y segunda posición respectivamente. En un principio la inversión directa china llega a Brasil, Argentina y Perú, a causa de su mayor relación comercial con China y está dirigida principalmente a la extracción de recursos naturales, sobre todo en el sector de hidrocarburos. Pero algunas economías pequeñas ven en China una fuente significativa de inversiones, tal es el caso de Ecuador (Mogrovejo, 2005).

China en Ecuador

Las relaciones bilaterales sino-ecuatorianas inician como una apertura en la cooperación basada en el beneficio mutuo, respeto absoluto y la no injerencia en los asuntos internos de ambos países, según informa la Embajada del Ecuador en la RPC (2014). Continúa el informe explicando que en este entorno, Ecuador busca encontrar nuevas vías que le permitan equilibrar el comercio bilateral , así como identificar nuevas áreas para fomentar la inversión china en el país, y poder acceder a nuevas formas de cooperación más inclusivas, basadas en la concepción ecuatoriana del Buen Vivir y en la china del Desarrollo Armonioso. Se trata de un espacio de intereses comunes, en el cual las negociaciones se dan en un ambiente de ganar-ganar para obtener resultados que beneficien a ambas partes a través primordialmente de proyectos que son esenciales para el desarrollo. Al igual que en el resto de Latinoamérica, China irrumpe en el

escenario ecuatoriano hacia el año 2006 con fuertes inversiones que tienen su punto álgido al año siguiente, pero también poniendo a disposición del país el financiamiento que le permita desarrollar los megaproyectos que le permitan avanzar en el desarrollo económico. (Véase gráfica I)

Gráfica I
Inversión China en Ecuador (En miles de dólares)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: la autora

A partir de diciembre de 2010 se establece una relación económica y de cooperación al desarrollo entre los dos países en ámbitos distintos, pero que básicamente se materializan en créditos concedidos a mediano o largo plazo, explotación petrolera y venta de servicios o equipos para infraestructura. La intención es propiciar la inversión china en los sectores estratégicos y productivos de la sociedad ecuatoriana en su conjunto (Embajada del Ecuador en la RPC, 2014). Pero dicha cooperación se extiende más allá con la licitación para construir grandes obras de infraestructura y de proyectos eléctricos.

Si bien la inversión extranjera no supone un monto significativo si se compara con países de su entorno, los efectos positivos de la misma supondrían una oportunidad para el país de proveerse de tecnologías, ya que pueden aportar transferencia tecnológica; constituyen una forma de creación de puestos de trabajo, de incorporación de nuevos modelos de organización; permiten impulsar el desarrollo de la estructura industrial; también implican la obtención de ingresos derivados de las recaudaciones por las utilidades, entre otros (Mogrovejo, 2005).

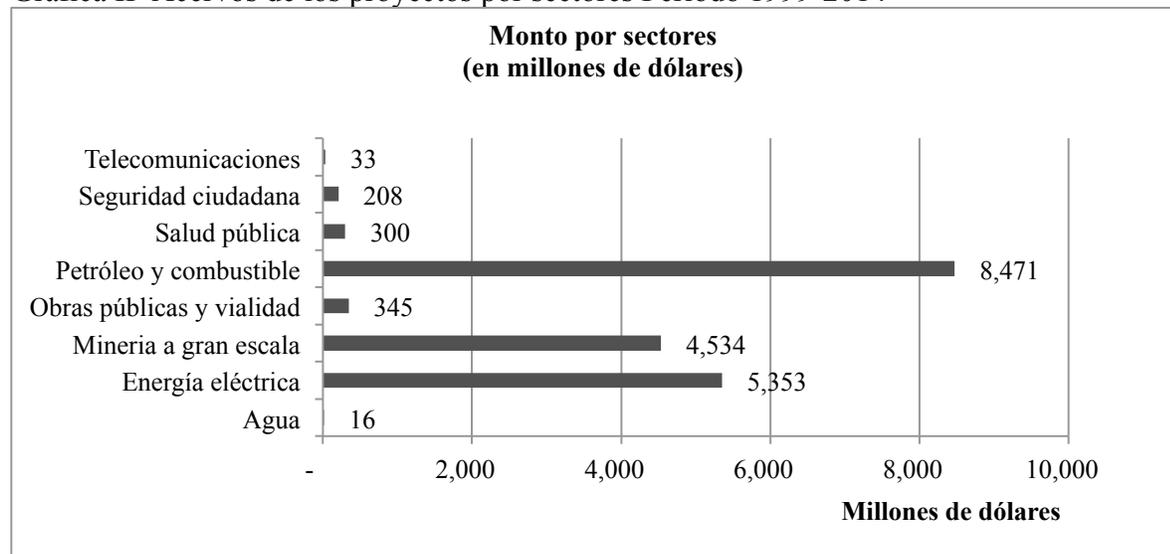
Resultados de la investigación

Proyectos gestionados por empresas chinas en Ecuador, por sectores

En una economía dolarizada como la de Ecuador, el ahorro externo y los flujos provenientes de la inversión foránea pueden ser una importante fuente de financiamiento para el

desarrollo económico del país. Los proyectos en que intervienen empresas chinas en Ecuador en el período 2000-2014 se caracterizan porque en total superan los 19000 millones de dólares. (Véase Gráfica II)

Gráfica II Acervos de los proyectos por sectores Periodo 1999-2014



Fuente: Varias

Elaboración: la autora

Analizando por sectores, en el sector petrolero los proyectos construidos o adjudicados a China superan los 8400 millones de dólares. En el sector de la minería a gran escala, éstos representan más de 4500 millones de dólares, mientras que en el sector de la energía eléctrica, superan los 5300 millones. El resto de sectores suponen en total unos 901 millones de dólares. Debido a que los mayores acervos se corresponden con los sectores petrolero, minería a gran escala y energía eléctrica, la presente investigación se enfoca en éstos para determinar sus características y explicar los efectos que puedan derivarse, y que contribuirían al desarrollo social y económico del país. (Véase gráfica II)

En el sector petrolero, el monto asciende a 8471 millones de dólares, con un total de siete proyectos y siete empresas, incluyendo también la venta anticipada de petróleo, que realmente no debería considerarse como inversión y sí como crédito, que realiza a la empresa Petrochina Company Limited ya en el año 1999 (Véase la Tabla N°1). En cuanto a la tipología de empresas que actúan en este sector, hay que destacar que tres son compañías privadas chinas al igual que las tres estatales. Los datos también muestran que cinco de las compañías constan en los registros oficiales como sucursales extranjeras, mientras que de Petrochina Company Limited no constan datos sobre el tipo de filial ni demás datos, dado que opera en Ecuador como se dijo en operaciones de venta de petróleo anticipada. Si llama la atención que de estas cuatro sucursales, tres de ellas tienen un capital social de 2000 dólares, superando esta cifra solamente la empresa Andes Petroleum Ecuador Ltd con 25000 dólares de capital social. Por último se aprecia que dos de las empresas con datos al respecto se constituyeron en Ecuador en años anteriores al 2000, frente a dos que lo hicieron en el 2001 y 2002.

Tabla N° 1 SECTOR PETROLERO: monto 8.471 millones de dólares

NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO DE LA INVERSIÓN (En millones \$)	NÚMERO DE PROYECTOS EN EL SECTOR	TIPO DE EMPRESA (MATRIZ)	FILIAL/ SUCURSAL	CAPITAL SOCIAL DE LA FIL/SUC	AÑO DE CONSTITUCIÓN DE LA FIL/SUC
Petrochina Company Limited	2000	No proyectos: Venta anticipada de petróleo	PRIVADA	No consta	No consta	No consta
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	1421	1	ESTATAL	SUCURSAL EXTRANJERA	2000	10/06/1986
China National Petroleum Corporation (CNCP)	3524	2	ESTATAL	SUCURSAL EXTRANJERA	25000	20/11/2001
Changqing Petroleum Exploration Bureau (CPEB)	227	1	ESTATAL	SUCURSAL EXTRANJERA	No consta	No consta
Noble Energy Ecuador LTD	1000	1	PRIVADA	SUCURSAL EXTRANJERA	2000	01/11/2000
Petrooriental S.A.	299	1	PRIVADA	SUCURSAL EXTRANJERA	2.000	10/06/1986

Fuente: varias fuentes de datos

Elaboración: autora

Al analizar el sector de la minería a gran escala, el monto asciende a 4534 millones de dólares, con dos empresas intervinientes en cuatro proyectos. Ecuacorriente se dedica a extraer cobre de los dos proyectos, mientras que Junecua extrae oro y plata en sus dos proyectos. Tanto Ecuacorriente, ECSA como Junefield Resources Ecuador SA Junecua son empresas privadas, y ambas son empresas ecuatorianas, pero participadas por sociedades chinas. Conviene destacar el monto del capital social de Ecuacorriente, de casi 306 millones de dólares, cuyo 99,95% pertenece a CORRIENTE RESOURCES INC., domiciliada en Canadá pero perteneciente a un consorcio chino. Mientras que del millón de dólares que conforma el capital de JUNECA, el 99% pertenece a JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED, domiciliada en Hong Kong. Al considerar el año de constitución, Ecuacorriente se crea en el 1999 mientras que Junecua lo hace en el 2008. (Véase la Tabla N°2)

Tabla N° 2 SECTOR MINERÍA A GRAN ESCALA: monto 4.534 millones de dólares

NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO DE LA INVERSIÓN (En millones \$)	NÚMERO DE PROYECTOS EN EL SECTOR	TIPO DE EMPRESA (MATRIZ)	FILIAL/ SUCURSAL	CAPITAL SOCIAL DE LA FIL/SUC	AÑO DE CONSTITUCIÓN DE LA FIL/SUC
Ecuacorriente, ECSA	3314	2	PRIVADA	Empresa Ecuatoriana	305.986.371	22/12/1999
JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA	1220	2	PRIVADA	Empresa Ecuatoriana	1.000.000	14/02/2012

Fuente: varias fuentes de datos

Elaboración: autora

En cuanto al sector de Energía Eléctrica, el monto invertido asciende a 5253 millones de dólares, correspondiente a 11 proyectos (véase la tabla N°3). De éstos, ocho son emblemáticos, pero todos tienen como objetivo estratégico incrementar la oferta de generación y transmisión eléctrica, que ayude a impulsar el crecimiento y desarrollo económico del país, según informa la CELEC (2015). Los llamados proyectos emblemáticos se refieren a aquellos emprendidos por el Gobierno Nacional, con el objetivo de aportar al cambio de la matriz energética y productiva del país, enfocados en preservar el ambiente, mediante la reducción de las emisiones de CO₂ y cumpliendo con acciones de responsabilidad social frente a la comunidad en las áreas de influencia de los proyectos (Corporación Eléctrica del Ecuador, 2015).

Estos once proyectos son llevados a cabo por siete empresas chinas, de las cuales seis son estatales, y una privada que en concreto lidera un proyecto de energía eólica. Todas figuran inscritas en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SuperCías) como sucursales extranjeras de la matriz, oscilando su capital social entre 2000 dólares el de menor monto, y 100000 dólares el de mayor valor. En cuanto al año de constitución y registro en la SuperCías, Sinohydro Corporation figura desde mediados del año 2009, tres compañías lo están desde el 2010, y el resto desde el año 2011.

Tabla N°3 SECTOR ENERGÍA ELÉCTRICA: monto 5.253 millones de dólares

NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO DE LA INVERSIÓN	NÚMERO DE PROYECTOS EN EL SECTOR	TIPO DE EMPRESA (MATRIZ)	FILIAL/ SUCURSAL	CAPITAL SOCIAL DE LA FIL/SUC	AÑO DE CONSTITUCIÓN DE LA FIL/SUC
Sinohydro Corporation	1980	1	ESTATAL	SUCURSAL EXTRANJERA	100000	29/06/2009
China Gezhouba Group Company Limited	678	1	ESTATAL	SUCURSAL EXTRANJERA	2000	06/09/2010
Harbin Electric International CO. LTD.	1558	4	ESTATAL	SUCURSAL EXTRANJERA	30000	07/10/2011

China Hidroelectricidad Ingeniería Consultorio Grupo CO. HIDROCHINA CORPORATION	215	1	ESTATAL	SUCURSAL EXTRANJERA	30000	14/09/2010
China National electric Engineering Co.	190	2	ESTATAL	SUCURSAL EXTRANJERA	25000	30/08/2011
China International Water & Electric Corporation (CWE en abreviatura)	588	1	ESTATAL	SUCURSAL EXTRANJERA	15000	15/11/2010
Xinjiang Goldwind Science & Technology Co.	44	1	PRIVADA	SUCURSAL EXTRANJERA	2000	15/09/2011

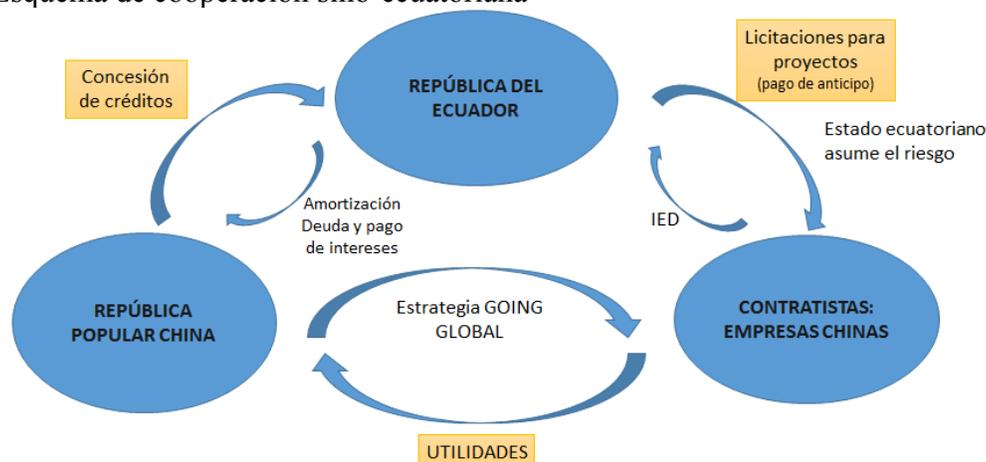
Fuente: varias fuentes de datos

Elaboración: autora

Una vez analizadas las características de los tres sectores con mayor monto y número de proyectos llevados a cabo, se puede apreciar que la estrategia china de lanzar sus empresas al exterior tiene en este caso más significancia para las empresas chinas estatales que para las privadas, ya que las primeras suman nueve frente a seis de las segundas. Cabe destacar que a lo largo de la investigación se pudo observar la relación económica y de cooperación entre los dos países se ha basado en la concesión de créditos, explotación petrolera y de minería a gran escala por parte de China, cuyo destino sería las grandes obras de infraestructura que apoyan el crecimiento económico ecuatoriano. Pero la cooperación basada en la concesión de créditos, que China no ha tenido reparos en reconocer como condicionados o atados, tiene doble vertiente: por un lado supone una ayuda al país receptor en cuanto a financiamiento de los megaproyectos; por otro lado, supone una oportunidad para sus empresas de suministrar tanto bienes como servicios a los países receptores (Castro Salgado, 2014).

En la Figura I se representa el esquema que resume la relación de cooperación sino-ecuatoriana, triangulada entre la RPC, la República del Ecuador y las Empresas Chinas contratistas de proyectos analizados.

Figura I Esquema de cooperación sino-ecuatoriana



Elaboración: la autora

Es interesante destacar que el Estado ecuatoriano por un lado asume el riesgo y los costos de los proyectos; por otro lado, en los préstamos concedidos por la RPC a través del EximBank de China, del Industrial and Commercial Bank of China (ICBC), del Banco de Desarrollo de China (BDC), o del Banco de China asume los costos de la deuda en forma de intereses; sin embargo en una inversión, quien debería asumir tanto el riesgo como los costos es el inversionista y por tanto el Estado no expondría sus recursos, cuestión ya tratada por Araujo (2014).

Limitaciones a la Investigación

Se han encontrado ciertas limitaciones en el acceso a la información, para poder llevar a cabo la investigación, al estar ésta bien dispersa, lo que dificulta hacer un análisis fiable de los contratos sino-ecuatorianos, y poder analizar el alcance de los acuerdos.

Las estadísticas existentes sobre la IED son a veces inconsistentes y de pobre calidad, entre otras razones por la distinta metodología empleada por los países en la recolección de los datos. En concreto, a partir del año 2007 el Ecuador actualiza la forma de efectuar los registros de inversiones y cambian las metodologías adoptadas para cuantificarlas, sobre la base de recomendaciones de la misión de asistencia técnica del Fondo Monetario Internacional en materia estadística (Banco Central del Ecuador, 2011). También se ha detectado en la investigación que las empresas chinas, tanto públicas como privadas, en ocasiones operan desde filiales en otros países, seguramente con el objeto de escapar del estricto control del gobierno chino y por tanto resulta difícil identificar la nacionalidad de la matriz.

Conclusiones y Recomendaciones

El imparable crecimiento de China en los últimos treinta años llega a posicionarla como segunda potencia mundial, y esto provoca un crecimiento de los vínculos comerciales con ALC que se intensifican en la última década. Este aumento del comercio también se refleja en el flujo de capitales, y en concreto de IED que entra en la región, en un contexto en el cual el crecimiento económico chino rondaba el 10%. Pero esa situación cambia a partir del año 2012, con los niveles de crecimiento en torno al 6%-7% debido a la fuerte desaceleración china, con expectativas de que se mantengan en los próximos años. Coincido con las reflexiones de Rosales (2015) en cuanto a fortalecer los vínculos con China pues ello podría redefinir la relación económico-comercial, y reorientar la inversión a realizar en la región a otros sectores que no sean los extractivos.

Para la región de ALC y en base al informe de la CEPAL (2013), la expansión de los sectores asociados a los recursos naturales no ha contribuido suficientemente a la creación de nuevas capacidades tecnológicas. En este entorno, el impacto tecnológico de la RPC a través de las empresas que operan en Ecuador sería difícilmente medible puesto que el país se ve también favorecido por el avance tecnológico global. Así mismo, como ya habían apuntado Rosales y Kuwayama (2012), el aumento de los vínculos comerciales y de inversión con China no ha significado una mejora de la calidad de la inserción comercial de América Latina en la economía global, de la que no escapa Ecuador.

Se podría afirmar, en base a la literatura, bibliografía y otra información a la que se ha podido acceder, que la inversión china en Ecuador se efectúa en los sectores más favorecidos en cuanto a monto total de los proyectos: el energético, la minería a gran escala y el petrolero. Tras concluir este estudio preliminar, queda pendiente de medir el impacto de las empresas chinas en dichos sectores; pero este estudio continuará con la investigación sobre la medición del impacto real de la IED china en Ecuador, a través de la actuación de las empresas en los sectores, y los aportes de éstas a la sociedad, la economía, el conocimiento y la producción.

Parecería que ambos países buscan una colaboración Sur-Sur, que vaya más allá del puro financiamiento y que igualmente favorezca el desarrollo del país. Habría que analizar si la cooperación sino-ecuatoriana aporta de igual manera a uno y otro país, considerando que está basada, entre otros, en la equidad y el beneficio mutuo, y por tanto queda abierta la investigación para estudiar las condiciones de los contratos suscritos entre Ecuador y las compañías chinas, para ver si la situación de "ganar-ganar" se da para los dos países. También sería interesante la comparativa, respecto de otros países de la región, en relación con los créditos chinos condicionados.

Referencias

- Acosta, A. (2001). Breve Historia Económica del Ecuador. Quito: Corporación Editora Nacional.
Aglietta, M. (2000). Macroeconomía Financiera. Quito: Ediciones ABYA-YALA.
Araujo, A. (24 de Febrero de 2014). La ruta de China y sus empresas en suelo ecuatoriano. Recuperado el Junio de 2016, de [elcomercio.com](http://www.elcomercio.com):
<http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ruta-de-china-y-empresas.html>

- Banco Central del Ecuador. (2011). Cuentas Nacionales del Ecuador. Quito: BCE.
- Banco Central del Ecuador. (2015). Inversión Directa Período 2002-2014. Quito, República del Ecuador.
- Banco Mundial. (17 de Enero de 2016). International Monetary Fund, Balance of Payments database, and World Bank, Global Development Finance. (B. Mundial, Editor)
Recuperado en 2016, de <http://datos.bancomundial.org/indicador/BX.PEF.TOTL.CD.WD>
- Castro Salgado, D. C. (2014). Cooperación energética China-Ecuador: ¿Una relación de mutuos beneficios? Repositorio. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10644/3864>
- CEPAL. (2010). La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2013). La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe . Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL-Foro. (2015). Explorando espacios de cooperación en Comercio e Inversiones. Primer Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China. Santiago de Chile: CEPAL.
- Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Popular de China para el Fomento y Protección Recíprocos de Inversiones. (29 de Julio de 2010). DICTAMEN N.o 027-10-DTI-CC. Quito, Pichincha, Ecuador: La Corte Constitucional.
- Corporación Eléctrica del Ecuador . (2015). Informe de Rendición de Cuentas. Quito: CELEC.
- Correa López, G., & González García, J. (Junio de 2003). La inversión extranjera directa: China como competidor y socio estratégico. Recuperado el 18 de Mayo de 2015, de <http://nuso.org/articulo/china-como-competidor-y-socio-estrategico/>
- Delapierre, M., & Milelli , C. (1995). Les firmes Multinationales. Des entreprises au coeur d'industries mondialisées. Paris: Vuibert.
- Ellis, R. E. (2010). El Impacto de China en Ecuador y América Latina. Observatorio Virtual Asia-Pacífico. Bogotá, Colombia: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Obtenido de <http://www.utadeo.edu.co/es/notas/observatorio-asia-pacifico/142591/el-impacto-de-china-en-ecuador>
- Embajada del Ecuador en la RPC. (2014). Relaciones bilaterales Ecuador-China. Pekín.
- Freire Acosta, M. D. (Enero de 2016). Relación Bilateral Ecuador-China: Perspectivas del Comercio Exterior e Inversión Extranjera Directa (2007-2014). Repositorio Universidad de Postgrado del Estado. Quito, Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales
- Gallagher, K., & Ray, R. (2013). Boletín Económico China-América Latina. Global Economic Governance Initiative, 14-21.
- Jenkins, R. (2015). La Expansión Global de China en América Latina. La Expansión de China en América Latina, 13-51.
- Larraín B., F., & Sachs, J. (2002). Macroeconomía en la economía global (2ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Pearson Education S.A.
- Narula, R., & Dunning, J. (2000). Industrial Development, Globalisation and Multinational Enterprises: New Realities for Developing Countries. Oxford: Oxford Development Studies.
- Mogrovejo, J. (2005). Factores Determinantes de la Inversión Extranjera Directa en algunos Países de Latinoamérica. Estudios Económicos de Desarrollo Internacional. AEEADE. Vol. 5-2.

- PRO ECUADOR. (2012). Perfil de Inversiones de la República Popular China. Quito: Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones.
- PRO ECUADOR. (2013). Instituto de promoción de exportaciones e inversiones. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/porqueinvertir1/>
- Puertas Ruiz, D. I. (2014). El Estado Ecuatoriano y la Solución de Controversias en Tratados Bilaterales de Inversión. Repositorio. Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/7408>
- Rosales, O. (2015). América Latina y el Caribe y China. Hacia una Nueva Era de Cooperación Económica. Santiago de Chile: CEPAL.
- Rosales, O., & Kuwayama, M. (2012). China y América Latina y el Caribe. Hacia una relación económica y comercial estratégica (Vol. Repositorio). (CEPAL, Ed.) Santiago de Chile: CEPAL.